

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Santiago, a 17 de 12 del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de 11 del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de seguridad Neuren, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de 01 del año 2020
- Horario : inicio 17:00 término 22:00
- Lugar y dirección : Pentágono 424 G

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de seguridad Neuren:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Sara Salinas Torres	[REDACTED]	<i>Sara Salinas</i>
2	Maria Rivera Quiñal	[REDACTED]	<i>Maria Rivera</i>
3	Priscilla Leyton Gonzalez	[REDACTED]	<i>Priscilla</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl